

<b>Título:</b> <b>TABLEROS ELÉCTRICOS PARA ALUMBRADO, ARTEFACTOS Y DE DISTRIBUCIÓN HASTA 600 V, 1600 A Y DE MÁXIMO 42 CIRCUITOS RAMALES CON INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS EN CAJA MOLDEADA</b>		<b>Comité / Subcomité:</b> <b>CT-11 / SC-8</b> (CODELECTRA) Consejo Superior <b>FONDONORMA:</b> <b>10/12/2008</b>		<b>Categoría E</b>  <b>ICS: 29.120.40</b> <b>Depósito legal:</b> <b>If555200962164</b>	
<b>Versión:</b> 2da	<b>Fecha:</b> 2008	<b>Páginas:</b> 51	<b>Gráficos/Figuras:</b> 5	<b>Tablas:</b> 13	
<b>Objeto:</b> Esta norma venezolana contiene los requisitos básicos de diseño, fabricación, identificación y ensayos para los tableros eléctricos para alumbrado, artefactos y de distribución, utilizando exclusivamente interruptores automáticos en caja moldeada del tipo atornillado, hasta 600 V, 1600 A y de máximo 42 circuitos ramales. Los tableros residenciales, utilizando interruptores automáticos en caja moldeada del tipo enchufable y los otros tableros, tales como los Centros de Fuerza y Distribución (CFD), los de servicios de alimentación principal con o sin medidores de KWH y los que utilizan seccionadores bajo carga o interruptores tipo cuchilla con o sin fusibles, no están cubiertos por esta norma. Los tableros amparados por esta norma venezolana deben ser aptos para operar satisfactoriamente bajo las condiciones ambientales siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altitud sobre nivel del mar hasta 2000 m (6600 pies).</li> <li>• Temperatura ambiente: 40° C. con un promedio de 35° C en 24 horas.</li> <li>• Humedad relativa: El promedio durante el período de un mes no debe exceder el 90 %, ni el promedio de 95 % durante 24 horas.</li> </ul> Los tableros pueden ser instalados en interiores de edificaciones o a prueba de intemperie, en condiciones ambientales correspondientes a las clasificaciones establecidas en la norma venezolana COVENIN 3399. La ejecución básica corresponde a la designación IP21 / IN 1 s o; (protegida contra el acceso con un dedo, la penetración de objetos mayores de 12,5 mm y la caída vertical de gotas, en un ambiente natural controlado, sin ventilación y no expuesta a la radiación solar); para otras ejecuciones es recomendable consultar al fabricante.					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b> FONDONORMA 200 ; COVENIN 364; COVENIN 397; COVENIN 451; COVENIN 540; COVENIN 725; COVENIN 778; COVENIN 788; COVENIN 1313; COVENIN 1314; FONDONORMA 1631; COVENIN 2495; COVENIN 2578; COVENIN 2783; COVENIN 2784; COVENIN 2800; COVENIN 2811; COVENIN 2941; COVENIN 3398; COVENIN 3399; FONDONORMA 3508					
<b>Bibliografía de referencia:</b> – ANSI/ UL67, Eleventh Edition, 1993 “Panelboards”. N° – NEMA PB1 “Panelboards”. – DIN 43673 Stromschiene Bohrungen und Verschraubungen. Edición del Instituto de Normalización Alemán, Berlín, 1971. – NETA Acceptance Testing Specifications for Electric Power Distribution Equipment and Systems. Edición del International Electrical Testing Association, Washington, año 1987.					
<b>Tablas:</b> – Tensiones nominales normalizadas para los efectos de esta norma – Separaciones – Capacidad del interruptor automático principal en relación con las barras principales del tablero – Capacidad de conducción de corriente de conductores aislados – Calibre del conductor del electrodo de puesta a tierra y del puente de conexión principal – Espacio para doblamiento del conductor en terminales – Ancho mínimo de canaleta y espacio para doblamiento de conductores – Espacio para cableado – Conductor de puesta a tierra – Aumentos de las temperaturas máximas admisibles – Pares de ajustes (torques) para fabricación y pruebas – Lista de verificaciones – Protocolo general de pruebas					
<b>Fórmulas:</b> Esta norma no contiene fórmulas					
<b>NOTAS:</b> <b>NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NVF:</b> Norma Venezolana FONDONORMA. 1. Ver títulos de las normas de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a> 2. Esta norma no contiene aspectos de obligatorio cumplimiento.					